

Políticas de la memoria y producción de subjetividad

Guadalupe Aguirre*

Resumen

Este trabajo, enmarcado en una tesis doctoral inicial, pretende, a partir de la historia oral, recuperar la vitalidad de la memoria en familiares de desaparecidos durante la última dictadura, para así reparar en la afectación de la subjetividad de los mismos como expresión del nexo existente entre esta última y las políticas de la memoria inauguradas en 2003. Este abordaje resulta nodal en cuanto a la información que brinda sobre vivencias, sensaciones y sentimientos, más que sobre lo fehacientemente ocurrido, aportando así a la construcción de la memoria social. El lenguaje construye y recrea nuevos significados, teniendo efectos reparatorios para el sujeto. La práctica social en sus diversas variantes genera efectos de apuntalamiento para el psiquismo, produce un discurso social contrahegemónico, desalienta, construye representaciones sociales transubjetivas y transgeneracionales, produciendo nuevas subjetividades. En este sentido nos preguntamos: ¿qué implicancias tiene para los familiares de desaparecidos durante la última dictadura en Argentina, reconstruir el pasado en el marco actual? ¿Qué relación se puede establecer entre los ideales y proyectos políticos de quienes están desaparecidos, sus familiares y las políticas actuales? ¿Cuál es la incidencia de dicha relación en la producción subjetiva de los familiares de desaparecidos durante la última dictadura en Argentina?

Políticas de la memoria y producción de subjetividad

El presente trabajo constituye una reseña del inicio de una tesis doctoral que aborda, a partir del análisis de la historia oral, la articulación de la producción de subjetividad de los/as familiares de desaparecidos/as con las políticas de la memoria inauguradas en el año 2003. Este abordaje resulta nodal en cuanto a la información que brinda sobre vivencias, sensaciones y sentimientos, más que a lo fehacientemente ocurrido, aportando así a la comprensión del proceso de construcción de la memoria social.

Si bien se pueden mencionar numerosos autores y trabajos que versan sobre los efectos en la subjetividad a partir de los sucesos referidos a delitos de lesa humanidad durante el nazismo, el fascismo, la Guerra Civil Española o en las dictaduras latinoamericanas (Agamben, 2000; Bettelheim, 1981; Benjamin, 2005; Schwarztein, 2001; Fraser, 1991; Portelli, 1999; Jelin y Kaufman, 2006; Kordon, Edelman, Lagos, Kersner, et al., 2010), se evidencia cierta dificultad al momento de contemplarlos en políticas estatales que contribuyan a la construcción de la memoria colectiva y consecuentemente a su elaboración. Situación por la cual no se encuentra suficiente bibliografía al respecto. Particularmente en Argentina, a partir de la conformación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo junto con otras organizaciones de Derechos Humanos durante la dictadura, se comenzó a instalar el tema en la sociedad, posibilitando el tratamiento de las violaciones a los mismos. Ello contribuyó a elaboración de leyes, derogación de otras, creación de secretarías, organismos, propagandas, espacios, que en la actualidad plantean un contexto diferente al mencionado anteriormente, permitiendo investigar la relación existente entre políticas de la memoria y producción de subjetividad en afectados directos por la dictadura. Dadas las características presentes en la actualidad, a partir de la realización de los juicios a los responsables de haber cometido este tipo de delitos, como símbolo del tratamiento político de las violaciones a los Derechos Humanos¹, se considera óptimo este momento para la realización de la presente investigación ya que se contaría con la posibilidad de trabajar in situ, produciendo material novedoso al respecto.

Para no repetir el pasado, resulta importante hacer lugar a lo ocurrido a través de narrativas, testimonios, debates, escuchando también los silencios, leyéndolos, para poder resignificar lo ocurrido y recuperar la memoria. Interrogarse sobre qué lugar tienen en el presente los sueños, los ideales políticos de quienes están desaparecidos, qué de su/s proyecto/s político/s se encuentra contemplado o no en las políticas actuales.

A partir de 2003 se inauguró un espacio diferente para las políticas de la memoria, iniciado con la declaración de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y posteriormente, considerando inconstitucionales los Indultos relacionados con delitos de lesa humanidad.

Estos hechos fueron acompañados por gestos tales como pedir perdón en nombre del Estado argentino por los crímenes cometidos durante la dictadura, descolgar los cuadros

* Doctoranda y JTP Facultad de Psicología UNR.

¹ Argentina constituye un antecedente a nivel mundial, en la historia de la humanidad, en el juzgamiento de su propio genocidio, con jueces naturales y dentro del propio país.

de Videla, Galtieri y Bignone de la galería de cuadros de ex Directores del Colegio Militar, la presencia de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en los actos de gobierno, como así también, por la creación de entidades vinculadas con la preservación de la memoria, etc.

En el procesamiento de un hecho colectivo resultan fundamentales las políticas que se instrumentan desde el poder (Edelman, 1995). De este modo, resulta insoslayable la afectación de la subjetividad (singular y colectiva) respecto de la ley. Por ejemplo, en la medida en que los testimonios adquieren valor de prueba para la justicia, le otorga otra entidad a esa palabra, dignificándola, tornándola parte esencial del proceso.

Kaës, (1994) sostiene que en la medida en que la ley es un acto de palabra, se opone a la venganza y es testimonio del contrato social. La ley garantiza la obra de cultura y civilización. Junto a la ética aseguran los marcos sociales de lo simbólico. La impunidad atenta contra la memoria, contra el orden simbólico, contra la distinción fundante de lo legal y lo ilegal, de lo prohibido y el deseo y por lo tanto contra el futuro. El deseo no se estructura sin prohibición y sin sanción por su incumplimiento. Cuando estas distinciones se destruyen, el sentido no se puede conformar ni transmitir. No hay institución, ni sociedad sin memoria, sin trabajo de historización. La ley jurídica es la que da soporte a la ley simbólica, fundadora de subjetividad.

Se considera a las políticas de la memoria, siguiendo a Bourdieu (1993) en su conceptualización del campo, en el marco de un sistema teórico relacional y no de modo aislado. Dado que aquéllas conforman, a su vez, un campo más amplio, como es el de la política, es decir el proyecto político que llevó o lleva adelante un gobierno y que incluye la política en Derechos Humanos y otras, como parte de un entramado mayor.

En tanto la memoria es intersubjetiva, se produce con otros en un tiempo y espacio determinados conformando una zona que habilita la construcción de un sentido fortalecido y que se fortalece en ese vínculo. Si se piensa en una política de la memoria tejida entre la construcción política y la elaboración social, como este campo de disputas por el sentido, dentro del cual la sociedad procesa sus recuerdos y sus olvidos, habrá que centrarse en las interpretaciones y los relatos más que en lo fehacientemente acaecido. Esta revisión permite cierta transformación, en tanto el modo de relación con el pasado enmarca las posibilidades y sentidos del futuro (Lechner y Güell, 2006).

Asimismo, la sociedad produce sujetos que reproducen la sociedad. Los mitos sociales funcionan como dadores de sentido, de significación sustentados en prácticas sociales, operando violencia simbólica a la vez que producen consensos en el imaginario social efectivo. El imaginario social radical se nutre de la producción de utopías, de la ilusión como efecto del deseo, de la esperanza. Es en este terreno donde se libra la batalla simbólica por la conservación o la transformación de las significaciones de una sociedad, por la hegemonía o por la acumulación de poder en la producción de subjetividad (Aulagnier, 1977; Bourdieu, 1993; Castoriadis, 1983; Gramsci, 1931).

Es decir que la interpretación de la realidad está influida por el contexto que a la vez es texto de la subjetividad. De este modo, la producción de subjetividad alude a los modos históricos, políticos, sociales con los que se producen sujetos sociales (Bleichmar, 2005).

La realidad es un recorte, una construcción subjetiva que en la actualidad está mediada por los medios de comunicación masivos. La experiencia narrativa se diluye en la instantaneidad de la noticia, en la reproducción de la información. La toma de conciencia producto de la experiencia colectiva es reemplazada por el armado virtual de la realidad. La técnica al servicio de los grupos de poder, comanda la comunicación, constituyéndose esta en un instrumento de control de las clases dominantes (Benjamin, 1991).

Los medios de comunicación monopólicos representan un serio problema para la democracia, dado que pertenecen al poder económico concentrado representado por un porcentaje ínfimo de la población, intentando actuar en connivencia con el poder político. El precio de la desigualdad es muy caro dado que está íntimamente vinculado con el deterioro de la economía, produciendo una subversión de la democracia (Ramonet, 2011; Stiglitz, 2012).

Este contrapoder representado por la prensa a partir de la segunda mitad del siglo XX, se ha transformado hoy, en el marco de la globalización, en materia prima estratégica al servicio de grupos económicos dominantes, representando en 2010 el 15% del PBI mundial, sometiendo, traicionando y oprimiendo a los ciudadanos sin límites ni controles de ningún tipo. Erigiéndose en verdaderos aparatos ideológicos del mercado global utilizan el miedo como herramienta provocadora de un clima de caos, ausencia de autoridad y violencia, atentando contra la legitimidad de los presidentes elegidos democráticamente y por ende contra la democracia (Ramonet, 2011).

El genocidio emerge de nuestra sociedad. Su concreción requiere de abonar persistentemente ideas discriminatorias que sirven para la instalación de un enemigo. Se construye desde los medios de comunicación masiva la existencia de un ellos que engloba lo malo como homogéneo, lo diferente. Lo que constituyó el primer paso de todas las masacres y genocidios del siglo XX. Esta construcción social a partir de la criminología mediática, esta apelación velada al autoritarismo, se produce a partir de imágenes televisivas (noticias y entretenimiento) y opera sobre la política y los políticos generando miedo, retroalimentándolo. Es la manipulación del miedo como técnica de gobierno, gobernar a través del delito (Simon, 2011). A medida que el miedo domina a la sociedad, más se somete a controles, inclusive los pide. Instala la creencia en que la solución está en encerrar, en ajusticiar, exaltando al poder punitivo. Aumentar las penas, lejos de prevenir el delito, lo reproduce. La producción del pánico moral, es para tender hacia la existencia de un estado gendarme. El poder punitivo desbordado es el poder masacrador (Zaffaroni, 2011).

El miedo resulta incontrolable, al igual que fácilmente transmisible y multiplicador, desarticulando los lazos sociales y compeliendo al sujeto a volcarse sobre sí mismo para sobrevivir. Es resistente a argumentos racionales representando así una fuga de la realidad, al igual que produciendo resignación, pasividad, obediencia. Los medios apuntan a la eficacia del miedo en cuanto al aislamiento que genera en tanto conduce a la toma de medidas en pro de la seguridad individual alejando a los sujetos de la reflexión sobre una resolución común, colectiva, dado que las pasiones tristes disminuyen la potencia de actuar. Los poderes necesitan pasiones tristes (Galende, 2010; Spinoza, 1958).

Asimismo, desde el inicio, inclusive desde que el niño es pensado, imaginado por sus padres, existe un trasvasamiento intersubjetivo por parte del entorno que afecta su psiquismo dejando huellas que de algún modo tendrán efecto en las generaciones sucesivas como parte de la identidad. Los enunciados sociales se transmiten a través del vínculo intersubjetivo. En este sentido, dicho vínculo resulta fundante (Aulagnier, 1977).

Si bien la identidad es vivenciada como propia es siempre social. Se sostiene en el reconocimiento de y por los otros. La identidad del yo y el nosotros resulta inescindible, ya que a la vez el nosotros es constitutivo del sujeto, lo excede (Galende, 2004). En consonancia con ello, la memoria es, en efecto, el basamento de la identidad como construcción cultural y por lo tanto, contextual. Ello implica una relación selectiva con el pasado a la vez que una reconstrucción permanente (Groppo, 2002). Rememorar es reconstruir creativamente con otros desde los marcos sociales presentes (Halbwachs, 2004). Todo proceso de memoria posee un carácter socio político, al igual que constructivo e imaginativo, introduciendo por lo tanto la subjetividad. La memoria es un intento de sentido.

“La memoria, entonces, acto creativo, existe para poder utilizar el pasado en la acción, a la vez que nos constituye a través del tiempo, en tanto nos permite construir una identidad (personal, intersubjetiva, sociohistórica). Ésta articula los fragmentos del pasado en diversas estrategias narrativas que, con un trasfondo último de carácter ético, nos constituyen como sujetos, como grupos, como pueblos y como humanidad” (Feierstein, 2012, p.124).

Su contracara se ve expresada en la realización simbólica del genocidio, vinculada con los efectos perdurables de la utilización del terror como herramienta de reorganización social desubjetivando y desensibilizando al conjunto social a partir de la destrucción del sentido previamente existente (Feierstein, 2012).

El terrorismo de Estado ejercido desde la ausencia de ley, la persecución, la carencia de libertad, de expresión, de información, de pensamiento, el secuestro, la detención clandestina, la desaparición de personas, el robo de bebés, genera la disolución del tejido social, produciendo efectos en las subjetividades singulares a la vez que en lo social.

Al respecto, Kaës (1991) plantea que el ataque contra la identidad y contra la sociedad constituye un ataque al orden simbólico ya que el acto fundacional de la violencia social catastrófica está unido a generar terror a través de la desarticulación de los procesos de pensamiento. Las consecuencias gravemente desorganizadoras de la catástrofe psíquica están vinculadas con la imposibilidad del sujeto de conservar en su inconsciente, o apoyándose en otro, la representación del traumatismo, dada la destrucción de los continentes tanto externos como internos. Este agujero, este silenciamiento, activa una denegación masiva que va a afectar a varias generaciones actuando sobre las fundaciones del vínculo, del pensamiento y de la identidad. La catástrofe social, a diferencia de la catástrofe natural, atenta contra los vínculos de solidaridad. Su contrapartida está asociada con el apuntalamiento grupal que vehiculiza el pasaje a la palabra. Se trata de una elaboración colectiva. Son las representaciones sociales las que pueden sostener el principio de realidad. Aunque el proceso de duelo, al igual que otros procesos, solo es posible cuando se apuntala en una inscripción política, no sólo social, de las desapariciones.

En este sentido, el trauma se caracteriza por un exceso de excitación tal que el sujeto no puede simbolizar, produciendo efectos en la organización psíquica que implican un acentuado sufrimiento subjetivo. Persiste en el psiquismo al modo de un cuerpo extraño, impidiendo ser incorporado como experiencia consciente, insistiendo al modo de la repetición como intento de inscripción en el aparato. Está relacionado tanto con el exceso de excitación como con el tratamiento social de la situación traumática. Lo traumático atraviesa la vida del sujeto y la de quienes la comparten. Por lo tanto estas conceptualizaciones resultan válidas para abordar las situaciones traumáticas de origen social o catástrofes sociales (Kaufman, 2006; Kordon, 2010).

Ulloa (2005) plantea que el accionar cruel no se reduce únicamente al tormento sino que lo sostienen numerosas retículas, inclusive quienes se benefician de las políticas que se quieren instalar por el terror. La crueldad está fuertemente vinculada a la muerte. En este sentido, narrar es resistirse al silencio. En ese acto se produce un corrimiento de esta encerrona trágica en la que predomina el dolor psíquico, en el que no hay salida de estos únicos dos lugares, dando existencia a un tercero de apelación, reconociendo la ley que la crueldad excluye y al que la ternura apela. Esto resulta nodal en el proceso continuo de construcción de la memoria.

Ante la ausencia de proyectos colectivos prima el discurso del desánimo, de la desesperanza, de la desconfianza en el otro. La renovación en las relaciones humanas, conversar, compartir experiencias, reflexionar, permite reconocerse y reconocer al otro produciendo novedad y alegría (Lechner y Güell, 2006; Nachin, 1997; Todorov, 1992).

De igual manera, la memoria posee una impronta vital, siempre encarnada en grupos vivos, dinamiza la historia imprimiéndole capacidad de actuar sobre la vida social, por lo tanto es una construcción política ya que está íntimamente ligada con la sociedad que queremos. Freire (1970) sostiene que el diálogo es siempre creador de la realidad y de los sujetos que se liberan transformándola. La pronunciación del mundo es un acto de creación y recreación posible porque hay amor. En tanto conocer implica una situación dialógica, es el nosotros pensamos lo que me permite pensar.

Winnicott (1972) por su parte, plantea que la sensación que produce la adaptación, el acatamiento de lo establecido, conduce al sentimiento empobrecedor de inutilidad, de alienación, por el contrario, la experiencia cultural, como continuación de la zona de juego, constituye el espacio potencial entre el individuo y el ambiente. Este pensamiento creador otorga sentido vital, en tanto la desesperanza, sume al sujeto en el sinsentido, en la opresión, amenazando sus posibilidades de libertad creadora.

Desde el psicoanálisis, la palabra es la vía principal para la cura. Por ello es que varios autores, como se mencionara precedentemente, proponen la creación de espacios que propicien el encuentro con lo que quedó renegado del espacio colectivo, introduciendo nuevos ámbitos de sanción social respecto a lo ocurrido. El lenguaje construye y recrea nuevos significados, teniendo efectos reparatorios para el sujeto. Pasado y presente se actualizan a la luz de quienes reabren los sentidos de lo legado. La transmisión es desordenada y fragmentaria. Narrativas familiares y procesos de transmisión resultan inescindibles para su interpretación, del contexto en el que se construyen las versiones de los hechos ocurridos (Kaufman, 2006).

El relato, narrar, abre líneas de fuga a las estratificaciones sociales opresivas, resultando instituyente (Guattari, 1980), ya que allí la noción misma del tiempo se redefine al igual que se redescubren faltas, preguntas sin formular, silencios que pueden comenzar a ser dichos.

La práctica social en sus diversas variantes genera efectos de apuntalamiento para el psiquismo, promueve un discurso social contrahegemónico, desalienta, construye representaciones sociales transubjetivas y transgeneracionales, produciendo nuevas subjetividades (Bekerman, 2010).

En este sentido, Bettelheim (1981) durante su cautiverio, formó grupos de resistencia al proceso de desintegración psíquica, basados en una actividad intelectual apoyada en los otros como modo de sobrellevar la vida en los campos de concentración, que permitía de alguna manera el restablecimiento del placer del funcionamiento psíquico.

Como así también, Capella y Buzaglo (2011) otorgan un lugar central a las luchas sociales ya que producen cambios que inciden a su vez en la creación de leyes y ambas (reivindicaciones sociales y leyes) provocan transformaciones en la subjetividad.

Es decir que la respuesta social ejerce un rol instituyente generando contrahegemonía, redefiniendo ideales colectivos, potenciando, ofreciendo al psiquismo singular nuevos sentidos, nuevas posibilidades.

Al respecto, Laclau (2003) considera el discurso emancipatorio unido al poder. La sociedad más democrática está vinculada con la conformación de un nuevo poder. Un proyecto emancipatorio debe definirse como proyecto hegemónico.

De esta manera, Hassoun (1996) manifiesta que hay transmisión en la medida en que esta se halla supeditada al cambio, a la reinterpretación. Esto alude de alguna manera al carácter paradójico del lazo filiatorio en la medida en que une y desune.

De este modo, el problema de investigación se podría formular a partir de los siguientes preguntas: ¿Cómo es afectada la subjetividad de los familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura en Argentina a partir de las políticas de la memoria inauguradas en 2003? ¿Qué implicancias tiene para los familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura en Argentina, reconstruir el pasado en el marco de experiencias vinculadas a estas políticas? ¿Qué sentidos emergen a partir de la reconstrucción del pasado-futuro en el marco de las políticas de la memoria desde 2003 para los familiares de desaparecidos/as durante la última dictadura? ¿Qué características adquieren el lugar del conflicto y los procesos de pensamiento en relación con la reconstrucción del pasado-futuro? ¿Cómo se reconfiguran las relaciones sociales de familiares de desaparecidos/as de la última dictadura a partir de las políticas de la memoria de 2003?

En consonancia con estos interrogantes, la hipótesis de guía, se origina como contrapartida de lo expuesto previamente, en relación con la dificultad de encontrar antecedentes suficientes que den cuenta del tema. Como símbolo del tratamiento político de las violaciones a los Derechos Humanos, el caso argentino resulta inédito a nivel mundial en juzgar el propio genocidio, con jueces naturales en el propio país. La misma, refiere que

las políticas de la memoria implementadas a partir de 2003, al contemplar los postulados de memoria, verdad y justicia sostenidos por los organismos de Derechos Humanos - incluyendo los familiares de desaparecidos- revisten un carácter instituyente ya que retoman proyectos, ideales, sentidos acallados por el genocidio facilitando así la posibilidad de elaboración y construcción de contrahegemonía. Por lo tanto, vehiculizan la producción de desalienación y emancipación afectando la subjetividad de familiares de desaparecidos durante la última dictadura.

Para alcanzar los objetivos planteados se trabaja desde la historia oral con relatos de vida que permitirán analizar los cambios elaborados por la memoria más que centrarse en su capacidad para conservar el pasado. La condición de existencia de la fuente oral es, precisamente, la transmisión. Al entrar el narrador en la narración, pasa a formar parte de la historia, incluyendo también en este movimiento, como protagonista, al mismo historiador oral. La historia oral no es neutral, toma partido (Portelli, 1991). Es decir, que pone en escena la pregunta por la subjetividad (tanto del entrevistador, con sus recortes, elecciones e interpretaciones, como del entrevistado, de la fuente), incluyéndola en el proceso, tomándola en consideración. El entrevistador junto con el entrevistado crean la fuente. La memoria es una representación cultural compleja del pasado (es desordenada, hay olvidos, silencios, confusiones, contradicciones) ya que es una interpretación, no mera reproducción. La comprensión histórica es insuficiente sin escuchar las voces de las víctimas, ya que los testimonios no sólo registran el acontecimiento, sino también el impacto del mismo. La memoria aporta el sentimiento de lo vivido, símbolos, imaginarios. El recuerdo es una reelaboración de lo ocurrido.

Asimismo Schwarztein (2001) plantea que Adorno sintetiza en una pregunta lo inenarrable de Auschwitz, a la vez que Bruno Bettelheim y Primo Levi lo testimonian con sus producciones y con el desenlace de sus vidas. Estas historias expresan lo doloroso de sobrevivir y recordar el pasado.

“Mediante la narrativa construimos, reconstruimos, en cierto sentido hasta reinventamos, nuestro ayer y nuestro mañana. La memoria y la imaginación se funden en este proceso. Aún cuando creamos los mundos posibles de la fiction, no abandonamos lo familiar, sino que lo subjetivamos, transformándolo en lo que hubiera podido ser y en lo que podría ser. La mente del hombre, por más ejercitada que esté su memoria o refinados sus sistemas de registro, nunca podrá recuperar por completo y de modo fiel el pasado. Pero tampoco puede escapar de él”. (Bruner, 2003, p. 130)

En relación a lo antedicho, resulta esencial la construcción de un contexto social que permita transmitir la memoria.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, Giorgio (2000 [2010]). Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo HOMO SACER III. Valencia: Pre- Textos.

- Aulagnier, Piera (1977). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bekerman, Silvana (2010). Retraumatización: una nueva vieja historia. En Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., Kersner, D. et al. *Sur, dictadura y después... Elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos*. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.
- Benjamin, Walter (1991 [1936]). *El narrador*. Madrid: Taurus.
- Benjamin, Walter (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Bertaux, Daniel (1997 [2005]). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Ballaterra.
- Bettelheim, Bruno (1981). *Sobrevivir. El holocausto. Una generación después*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Bleichmar, Silvia (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.
- Bourdieu, Pierre (1993). La Lógica de los Campos. Zona Erógena. N° 16. Recuperado de <http://www.educ.ar>
- Bruner, Jerome (2003, [2002]), *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.
- Capella, Laura y Buzaglo, Analía (2011, mayo) *Procesos de subjetivación y horizontes de legitimidad*. III Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos: Repensar la Universidad en la Diversidad Latinoamericana. Rosario, Argentina.
- Castoriadis, Cornelius (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Edelman, Lucía - Kordon, Diana, et al. (1995). *El apuntamiento del psiquismo. Desarrollo sobre grupalidad. Una perspectiva psicoanalítica*. Buenos aires: Lugar Editorial.
- Faimberg, Haydée (1996). El telescopaje de las generaciones. En Kaës, R, Faimberg, H., Enriquez, M. y Baranes, J.J. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Feierstein, Daniel (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, Ronald (1991). La formación de un entrevistador. En Moss, W. Portelli, A., Fraser, R. et al. *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galende, Emiliano (2004, agosto). Memoria, historia e identidad. Recuperado de <http://www.topia.com.ar/articulos/memoria-historia-e-identidad>
- Galende, Emiliano (2010, enero). La Angustia, el Miedo y la Esperanza. Recuperado de <http://www.topia.com.ar/articulos/%E2%80%9C-angustia-miedo-y-esperanza%E2%8...>

- Gramsci, Antonio (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones Era.
- Grosso, Bruno (2002). Las políticas de la memoria. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf
- Guattari, Felix (1980). *La intervención institucional*. México. Folios ediciones.
- Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hassoun, Jacques (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Jelin, Elizabeth, Kaufman Susana G. (2006). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kaës, René (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. En Puget, J. y Kaës, R. *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Kaës, René (1994). *La impunidad, amenaza contra lo simbólico*. En Kordon, D. Edelman, L. et al. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kaës, René, Faimberg, H., Enriquez, M. y Baranes, J.J. (1996). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amarrortu.
- Kaufman Susana G. (2006). Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias. En Jelin, E., Kaufman S.G., *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kordon, Diana; Edelman, Lucía; Lagos, Darío; Kersner, Daniel et al. (2010). *Sur, dictadura y después... Elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos*. Buenos Aires: Psicolibro Ediciones.
- Laclau, Ernesto; Alemán, Jorge (2003, 22 de julio). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? Mesa redonda en la EOL de Rosario.
- Lechner, Norbert y Güell, Pedro (2006). Construcción social de las memorias en la transición chilena. En Jelin, E., Kaufman S.G., *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Nachin, Claude (1997). El símbolo psicoanalítico en las neurosis. En Tisseron, Serge, Torok, Maria, Rand, Nicholas, Nachin, Claude, Hachet, Pascal y Rouchy, Jean Claude *El psiquismo ante la prueba de las generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Portelli, Alessandro (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En Moss, W. Portelli, A., Fraser, R. et al. *La Historia Oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Portelli, Alessandro (1999 [2004]). *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Adreatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Ramonet, Ignacio (2011). *La explosión del periodismo: Internet pone en jaque a los medios*. Madrid: Ediciones Le Monde diplomatique “el dipló” / Capital Intelectual.
- Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid – Arrecifes.
- Schwarstein, Dora (2001). *Memoria e historia*. Buenos Aires: Centro Editor América Latina.
- Simon, Jonathan (2011). *Gobernar a través del delito*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Spinoza, Baruch (1958). *Tratado Teológico Político*. Turin: Editorial Droetto.
- Stiglitz, Joseph (2012). *El precio de la desigualdad*. Ramos Mejía: Taurus.
- Todorov, Tzvetan (1992 [2000]). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Asterisco.
- Ulloa, Fernando (2005). *Sociedad y crueldad*. Seminario internacional la escuela medio hoy. Desafíos, debates, perspectivas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Del 5 al 8 de abril.
- Winnicott, Donald (1972). *Realidad y juego*. Buenos Aires: Granica.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl (2011). *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Planeta.